

# Palabras con ocasión del evento: El Derecho Civil de Bienes en la actualidad y bautizo del libro *Curso de bienes y derechos reales*

Edilia DE FREITAS DE GOUVEIA\*

RVLJ, ISSN 2343-5925, ISSN-e 2791-3317, N.º 20, 2023, pp. 429-431.

Quisiera iniciar este acto con unas palabras del escritor José SARAMAGO, que creo que encaja un poco con la realidad de nuestra amiga María Candelaria: «Yo no escribo para agradar ni tampoco para desagradar. Escribo para desasosegar».

Para desasosegar su día a día. No lo tenía fácil, su vida personal estaba muy cargada de angustias y de muchos desafíos, y la escritura era un rincón apetecible para ella.

No fue de sorprendernos cuando ella decidió escribir este increíble libro sobre Bienes y Derechos Reales, pues su gran inclinación hacia el Derecho Civil extrapatrimonial no la limitó, como gran jurista que era, en incursionar en el área patrimonial, como ocurrió con el *Curso de Obligaciones* (2017) y ahora este compendio de Bienes y Derechos Reales. Sí, como lo acabo de mencionar, un compendio.

---

\* **Universidad Central de Venezuela**, Abogada; Especialista en Derecho Procesal; Profesora Asistente de Derecho Civil I Personas y de Sociedades Anónimas en la Especialización Derecho Mercantil. **Universidad Monteávila**, Profesora de Derecho de Personas y Familia.

Palabras en el evento: «El Derecho Civil de Bienes y Derechos Reales en la actualidad», celebrado el 13 de diciembre de 2022, auspiciado por el Centro de Estudios de Regulación Económica (CERECO) de la Universidad Monteávila, y la *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*.

Este desafío sobre la materia patrimonial no significó de ninguna forma disminuir la importancia del Derecho de Personas, pues, como acertadamente se cita en este libro: «El Derecho Civil no actúa por y para el patrimonio, sino a través del patrimonio» (p. 21) y que la persona para su subsistencia requerirá de lo material.

Pues la profesora María Candelaria DOMÍNGUEZ GUILLÉN conjugó sus habilidades doctrinarias con la experiencia de la materia del profesor Carlos PÉREZ FERNÁNDEZ, quien ya dictaba esta asignatura por muchos años en la Universidad Central de Venezuela. No queda duda del enorme equipo que formaron para crear esta excelente obra. Pero tampoco queremos dejar pasar la gran fuente de apoyo y los consejos que le ofrecía el profesor Miguel Ángel TORREALBA SÁNCHEZ, esposo de la profesora María Candelaria, para que se motivara escribir sobre el mundo patrimonial.

A los profesores DOMÍNGUEZ GUILLÉN y PÉREZ FERNÁNDEZ los unía una gran amistad, una gran empatía y una mutua admiración entre ellos, lo cual les permitió realizar de manera conjunta, amena y relajada este libro. Basta solo dar una breve ojeada por la obra para verificar por nosotros mismos la profundidad de su estudio en lo que respecta a la materia de Bienes y Derechos Reales, pues nos atreveríamos afirmar que es unas de las obras más completas y serias a nivel nacional que tenemos hoy en día.

En efecto, en el área de Bienes y Derechos Reales, apenas se ofrecían de referencia a nuestros estudiantes los manuales de los profesores José Luis AGUILAR GORRONDONA y Gert KUMMEROW. Y, si bien no es nuestra intención disminuir la importancia de estos manuales, tampoco debemos hacerlo con la gran obra que se materializó en esa ardua investigación de los profesores María Candelaria DOMÍNGUEZ GUILLÉN y Carlos PÉREZ FERNÁNDEZ. Obra que, sin lugar a dudas, será de gran utilidad no solo para los estudiantes sino para los profesionales del Derecho, pues desarrolla 22 temas bien densos y con una amplia doctrina nacional y extranjera, tomando como referencia el programa de Bienes y Derechos Reales de la Universidad Central de Venezuela.

Así mismo, los coautores logran, en la mayor parte de su texto, dar un enfoque más práctico, más vivencial, de la materia, gracias al apoyo jurisprudencial.

No podríamos esperar menos. Los coautores son dos grandes profesores en el área Civil, que la academia y la vida les permitió unir sus habilidades en la enseñanza y la investigación, para dar nacimiento a este excelente libro que hoy bautizamos.

Solo nos queda hacer una cordial invitación a la academia, a nuestros colegas y a nuestros estudiantes para que disfruten y analicen esta genial obra.

Y para cerrar y continuar con el evento que hoy nos honra estar aquí, quiero dar gracias a la Universidad Monteávila por permitirnos sus espacios para presentar esta obra, a los coautores por su gran esfuerzo, en especial a la profesora María Candelaria DOMÍNGUEZ GUILLÉN, que hoy no nos acompaña, pero que tuvo la dicha y el placer de ver culminar esta obra antes de partir.

Gracias por este legado, gracias por mostrarnos que, a pesar de la adversidad de la vida, podemos dar lo mejor de nosotros, y al profesor Carlos PÉREZ FERNÁNDEZ, por su constancia.